

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

1042 *Orden PJC/28/2025, de 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2024, por el que se comunica al Congreso de los Diputados la propuesta de candidatos a ocupar la Presidencia y la Adjuntía de la Agencia Española de Protección de Datos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 23 de diciembre de 2024, a propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, ha aprobado un Acuerdo por el que se comunica al Congreso de los Diputados la propuesta de candidatos a ocupar la Presidencia y la Adjuntía de la Agencia Española de Protección de Datos.

Para general conocimiento, se dispone su publicación como anexo a la presente orden.

Madrid, 21 de enero de 2025.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.

ANEXO

Acuerdo por el que se comunica al Congreso de los Diputados la propuesta de candidatos a ocupar la Presidencia y la Adjuntía de la Agencia Española de Protección de Datos

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, establece en su artículo 48 que la Presidencia de la Agencia Española de Protección de Datos y su Adjunto serán nombrados por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Justicia, entre personas de reconocida competencia profesional, en particular en materia de protección de datos, así como que previa evaluación del mérito, capacidad, competencia e idoneidad de los candidatos, el Gobierno remitirá al Congreso de los Diputados una propuesta de Presidencia y Adjunto acompañada de un informe justificativo que, tras la celebración de la preceptiva audiencia de los candidatos, deberá ser ratificada por la Comisión de Justicia.

En cumplimiento de dicho precepto legal y a fin de que el Congreso de los Diputados pueda disponer su comparecencia ante la correspondiente Comisión de la Cámara, el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, en su reunión del día 23 de diciembre de 2024, acuerda:

1. Comunicar al Congreso de los Diputados, a los efectos previstos en el artículo 48 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la propuesta como candidato a ocupar la Presidencia de la Agencia Española de Protección de Datos de don Lorenzo Cotino Hueso.

2. Comunicar al Congreso de los Diputados, a los efectos previstos en el artículo 48 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la propuesta como candidato a ocupar la Adjuntía de la Agencia Española de Protección de Datos de don Antonio Troncoso Reigada.